

LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y LA INDUSTRIA DE LA MODA¹

Iván Vargas-Chaves²

Mónica María Fuentes-Mancipe³

Diego Piracoca-Chaves⁴

Introducción

Colombia es una nación diversa en lo biológico y lo cultural con un número importante de especies naturales, pueblos indígenas y comunidades étnicas. Esta riqueza se ve reflejada en el amplio abanico de conocimientos tradicionales derivados de su relación con su territorio y de la forma en como conciben el mundo, de hecho son las estadísticas del Gobierno a través del DANE (2007) las que dan cuenta de su privilegiada posición como uno de los países con mayor riqueza cultural en el mundo.

Dentro de estos conocimientos se encuentran por un lado las expresiones culturales tradicionales, una categoría especial de conocimientos tradicionales que, en su configuración, son usos, costumbres y prácticas que se asemejan a la categoría de obras protegidas por el derecho de autor y, por el otro, las expresiones distintivas tradicionales como un tipo de signos distintivos que se asocian con la identidad propia de un pueblo.

Tanto las expresiones culturales tradicionales como las expresiones distintivas tradicionales han jugado un rol clave dentro de la cosmovisión de cada pueblo indígena, comunidad étnica, y, al mismo tiempo han sido un eje motor de una industria que se ha beneficiado de la adquisición de productos –p.ej. artesanías o prendas– y servicios –p.ej. servicios turísticos o de bienestar– basados en este conjunto de conocimientos.

En este sentido, pese a que autores como Barrera, Quiñones & Jacanamijoy admiten que los modelos económicos valoran estas prácticas y recursos al ser susceptibles de convertirse en productos para generar rentabilidad, en la práctica esto ha supuesto un escenario de acaparamiento, biopiratería y piratería cultural (Barrera et al, 2014); especialmente en ámbitos como el cultural, artesanal, farmacéutico o alimentario, entre otros.

En desalentadora coyuntura encontramos que uno de los sectores que más se ha beneficiado al apropiarse de los conocimientos tradicionales ha sido el de la industria de la moda; ávido de nuevos conceptos y diseños a partir de formas bidimensionales y tridimensionales, combinaciones de colores, figuras y líneas que se integran a los productos que se comercializan en cualquier parte de mundo.

Muchos de los casos en los que tanto las expresiones culturales tradicionales como las expresiones distintivas tradicionales han sido plagiadas o emuladas –generando obras derivadas– han sido de público conocimiento, llevando a los pueblos y

¹ Producto resultado de investigación del proyecto “___” código: 0000-000, financiado por el Fondo Julio Cesar García, Universidad La Gran Colombia.

² Doctor en Derecho. Profesor titular de la Universidad La Gran Colombia. Contacto: ivan.vargas@ugc.edu.co; ivargas@outlook.com ORCID:

³ Doctoranda en Derecho Comercial Internacional. Profesora vinculada de la Universidad La Gran Colombia. Contacto: monica.fuentes@ugc.edu.co; monicafmancipe@gmail.com ORCID: 0000-0002-3695-8144.

⁴ Diseñador industrial. Joven investigador. Contacto: dalejandro@outlook.com ORCID:

comunidades a participar en casos de litigio estratégico que les ha permitido reivindicar sus derechos.

En otros casos, el escenario ha sido propiciado por prácticas desleales en las que grandes empresas adquieren a un precio muy bajo productos tales como artesanías o prendas y lo revenden en establecimientos de comercio a un valor elevado. Si bien ésta no es una práctica que trascienda de lo ‘ilegal’, es cuanto menos reprochable pues no se evidencia una participación equitativa de beneficios sobre esos conocimientos tradicionales.

El presente artículo busca hacer caracterización de las expresiones culturales tradicionales y las expresiones distintivas tradicionales como dos clases de conocimientos tradicionales que expresan la identidad y recogen el conjunto de saberes, prácticas y costumbres de pueblos indígenas y comunidades étnicas.

1. Consideraciones preliminares

Los conocimientos tradicionales se caracterizan como “un cuerpo vivo de conocimientos que se transmite de una generación a otra en una misma comunidad” (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual 2019) cuyo componente ‘tradicional’ no se asocia con la antigüedad del conocimiento sino como la fuente y/o matriz de donde proviene dicha técnica o procedimiento con la caracterización de ser único, idéntico, consuetudinario, tradicional y representativo de una comunidad indígena y/o étnica (Fernandez, Aldama y Lopez Silva 2002).

En tal sentido, el alcance de los conocimientos tradicionales viene dado por el conjunto de técnicas, saberes, tradiciones y costumbres que son resultado de una tradición producto de un mar de conocimientos, rutinas, formas y representaciones de identidad de una población en particular que ha transitado de generación en generación. Como ejemplos de este tipo de conocimientos tradicionales podríamos destacar, desde la receta para la preparación de un plato típico representativo de una comunidad, hasta una técnica de siembra o la confección de un procedimiento textil natural para la elaboración de una pieza de moda.

La caracterización de los tipos de conocimientos tradicionales tiene como propósito el señalar qué tipo de procedimientos existen en la actualidad de manera que a partir de su reconocimiento puedan catalogarse los productos que provienen de aquellos. Así, se encuentran i) las expresiones culturales tradicionales, ii) las expresiones distintivas tradicionales, iii) los conocimientos técnicos tradicionales, iv) los conocimientos tradicionales agrícolas, v) los usos tradicionales de la flora medicinal y vi) las especialidades tradicionales, entre otras categorías propuestas por la doctrina (Vargas-Chaves, Rodríguez & Blumenkrank, 2019; Vargas-Chaves, Manotas & Cassiani, 2018)

Una segunda consideración nos lleva a cuestionar el rol que la propiedad intelectual ha pretendido asumir al catalogarlos dentro de sus sistemas, tal como ocurre con las denominaciones de origen sobre expresiones culturales o distintivas tradicionales, las cuales se registran a favor de un número pequeño de productores o artesanos –con algún vínculo